

**LISTA PRELIMINAR DE INSCRITOS(AS) HABILITADOS(AS) Y
EXCLUIDOS(AS) PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL (DE LA)
REPRESENTANTE DE LOS(AS) RECTORES(AS) DE LAS
INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS OFICIALES O PRIVADAS ANTE
EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**

En Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) da a conocer la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el proceso:

1. Lista de inscritos(as):

Nº.	Número de documento de identidad	Nombre de la institución
1	1.088.271.328	Centro de Conocimiento Alejandría
2	28.061.062	Unidad Tecnológica del Magdalena Medio (UTEM)
3	63.310.538	Tecnológica FITEC
4	88.157.237	Instituto Superior de Educación Rural (ISER)

2. Lista de excluidos(as):

Número de documento de identidad de la persona registrada	Causal de exclusión
8.785.198	— La institución inscrita no tiene el carácter académico de institución tecnológica.
43.554.332	— La institución inscrita no tiene el carácter académico de institución tecnológica.
86.066.499	— La institución inscrita no tiene el carácter académico de institución tecnológica.
37.514.347	— La institución inscrita no tiene el carácter académico de institución tecnológica.

Los(as) interesados(as) podrán presentar peticiones, quejas o reclamos sobre la lista preliminar de inscritos(as) habilitados(as) y excluidos(as) para participar en el proceso, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:59

p.m. del 18 de septiembre de 2026. La Secretaría Técnica del CESU dará respuesta entre los días 21 y 22 de septiembre de 2026.

La Secretaría Técnica del CESU publicará la lista definitiva de inscritos(as) habilitados(as) para participar en el proceso, en la página web del Ministerio de Educación Nacional, el día 23 de septiembre de 2026.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU)**